



Fecha : Lunes, 28 de noviembre de 2011

Lugar : Madrid, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Paseo de la Castellana 160 Sala F

Organiza:



Colaboran:



Patrocinan:



Situación y evolución de la reglamentación de productos Prefabricados de Hormigón

INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

DNI*:

Empresa:

Cargo:

Email:

Teléfono:

* La presentación del D.N.I. es necesaria para acceder al Ministerio.

Aforo máximo 100 personas; Inscripción gratuita

Remitan registro cumplimentado pulsando el botón Enviar formulario de inscripción,
al email: asociaciones@andece.org o por fax: 91 315 83 02
Se enviará un correo electrónico para confirmar su asistencia.

Cierre de inscripción: 24 de noviembre.

De las aproximadamente 400 normas incluidas en la Directiva Europea de Productos de Construcción y cuyos productos están ya obligados a disponer de marcado CE para permitir su comercialización dentro del Espacio Económico Europeo hay referencias a casi 60 productos prefabricados de hormigón, ya sea de forma directa (normas propias) o indirecta (normas de alcance general). Por esta razón, a las conocidas ventajas que ofrece la construcción realizada con productos prefabricados de hormigón (rapidez de ejecución, industrialización, mayor control sobre tiempos y costes, versatilidad, estética, etc.) podríamos añadir su elevado nivel de normalización. Consecuentemente la fabricación y el control de acuerdo a unos procedimientos establecidos permite asegurar unas garantías mayores para el resto de agentes intervinientes en el proceso constructivo. En esta jornada, se realizará el lanzamiento del listado de empresas fabricantes de prefabricados de hormigón estructurales que disponen de marcado CE.

Otro de los temas que se presentarán en la jornada será el nuevo Reglamento de Productos de Construcción que sustituirá a la actual Directiva a partir de julio de 2013, estableciendo una nueva base reglamentaria en lo que se refiere al marcado CE.

Por otro lado, el mayor protagonismo que ha ido adquiriendo la ejecución de estructuras con elementos prefabricados de hormigón, provocó que la Comisión Permanente del Hormigón determinase que la Instrucción EHE-08 debiese definir por primera vez un tratamiento particular para estos productos, diferenciándola en apartados como el control o la ejecución, de la construcción hecha in situ.

Para el futuro de la normalización de prefabricados de hormigón se presenta el reto de la sostenibilidad. ANDECE está trabajando en la base técnica y normativa de la DAP (Declaración Ambiental de Producto) del prefabricado de hormigón. Este será el punto de partida del nuevo nivel de exigencias normativas en la construcción, la caracterización medioambiental de los productos con criterios científicos, realistas y basados en normas europeas.

En definitiva, esta jornada está dirigida a todos los agentes involucrados en la construcción con elementos prefabricados de hormigón (fabricantes, organismos certificadores, Administración, direcciones de obra, consultoras, proyectistas, entidades de control de calidad, laboratorios y, por último, usuarios finales) para que analicemos conjuntamente el grado de aplicación de la Reglamentación vigente, y así establecer acciones de mejora que contribuyan a facilitar la interacción entre todos los agentes citados.

PROGRAMA

9:30 - 10:00

Registro de inscritos y entrega de documentación

10:00 - 10:15

Presentación de la jornada

D. Timoteo de la Fuente García → Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

D. Miguel Ángel Bermúdez Odriozola → Coordinador Área General de Normativa y Reglamentación Técnica
Ministerio de Fomento

D. Manuel Aguado Mediavilla → Presidente de ANDECE

BLOQUE I: La visión de los fabricantes

10:15 - 10:45

Situación reglamentaria: Marcado CE, EHE-08 y CTE - Presentación de la lista de empresas certificadas con marcado CE (Prefabricados de hormigón estructurales)

D. Alejandro López Vidal. Responsable Técnico Estructural. ANDECE

BLOQUE II: La visión de los Organismos Certificadores

10:45 - 11:30

Mesa redonda. Responsables de Certificación de los Organismo Notificados

D. Luis Lázaro García → Director Técnico de Certificación AENOR

D. Feliciano García Bautista → Responsable Certificación de Productos Básicos Construcción LGAI APPLUS

Dña. Mónica Rodríguez Gascó → Responsable Técnico Certificación AIDICO

D. Alfonso Valenzuela García → Director de certificación de CEMOSA

PAUSA - CAFÉ, gentileza de BUROTEC

BLOQUE III: La visión de la Administración

12:00 - 13:15

Implantación del marcado CE por la DPC. Nuevo Reglamento de Productos de Construcción

D. Luis Alonso Caballero → Jefe de Servicio en la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Vigilancia de mercado de productos industriales

D. Manuel Rodríguez Arjona → Jefe de Servicio de Control de Productos Industriales
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Prefabricados de hormigón en la EHE-08. Distintivos de Calidad Oficialmente Reconocidos. Eurocódigos

D. Juan Francisco Sánchez Hernández → Jefe de Área Normativa Técnica
Ministerio de Fomento

BLOQUE IV: La visión de futuro

13:15 - 13:45

El reto de la sostenibilidad en los productos de construcción

D. Oscar Nieto Sanz → Responsable Técnico de Sostenibilidad. ANDECE

BLOQUE V: La visión del usuario final

13:45 - 14:30

Mesa redonda con la participación de relevantes agentes del sector

D. Emilio Romera Izquierdo → D. G. de Industria e Innovación Tecnológica. Jefe de Servicio de Promoción y Desarrollo Sectorial Junta de Cyl

D. Santiago Parras Vázquez → Secretario General AECCTI

Dña. Trinidad Bausela Grajal → Directora Comercial BUROTEC

D. Fernando Rodríguez García → Jefe de Departamento de Gestión del Conocimiento FHECOR

VINO ESPAÑOL, gentileza de AENOR